Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe

PADRÓN MUNICIPAL

2024
035

DIAZ PINEDA LETICIA

[redacted]

Ciber y Papelería

Fecha de pago: 09/12/2024 11:06:25 a. m.
Año: 2024

Licencia: **0005653**

SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS

L.C. y L.D. GILBERTO ZAPATA CASTAÑEDA

Secretaría de la Tesorería y Finanzas

OBSERVACIONES: DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 101, 102 Y 130 FRACC. II DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE ZAC. FAVOR DE PASAR A RENOVAR SU EMPADRONAMIENTO DE ENERO A MARZO DE CADA AÑO A FIN DE EVITAR EL PAGO DE MULTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO AMPARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO.

Av. Colegio Militar No. 96 Oriente, Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
Tels. (492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494

Esta tarjeta debe mantenerse en un lugar visible y deberá de renovarse cada año.
Este documento no es negociable, ni se puede transferir.